



Ixtlahuacán
de los Membrillos

AYUNTAMIENTO
2024 - 2027

DS/03/2026

**ASUNTO: CONVOCATORIA PARA
SESION DE LA COMISION
EDILICIA DE DESARROLLO
SOCIAL.**

**VOCAL 1 DE LA COMISIÓN, ANA LIVIER CONTRERAS MENDOZA
VOCAL 2 DE LA COMISIÓN, ÁNGEL BERNARDO SILAHUA
PRESENTE:**

El suscrito PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, por este medio me permito hacerles llegar un cordial saludo y a la vez, hago propia la ocasión para convocarlos a la SESION a celebrarse el próximo día 27 de marzo del año 2026 a las 15:30 quince horas con treinta minutos del día, misma que tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. **Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta con el Acuerdo Legislativo AL-631/LXIV/26 que fue turnado para su discusión y análisis en la sesión 28 del pleno, celebrada el día 17 de Marzo del año en curso.**
5. Clausura de los trabajos de la sesión.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO. A 25 DE MARZO DEL AÑO 2026.

ATENTAMENTE

PROF. MARCO ANTONIO DÍAZ CARRAZCO
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE DESARROLLO SOCIAL



IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2024 - 2027
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DESARROLLO SOCIAL

C.c.p. Archivo
SE/vzh



Presidencia Municipal de
Ixtlahuacán de los Membrillos
Calle Jardín # 2, C.P. 45850.



37676-23000



www.imembrillos.gob.mx
presidencia@imembrillos.gob.mx